

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
RENTAS Y PATENTES

MATERIA : PATENTE MICROEMPRESA .-
FAMILIAR.-

DECRETO ALC. N° 1.729- .-

QUILLECO, 03/12/ 2020.-

VISTOS:

LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY LEY 3.063, DEL AÑO 1979,
SOBRE RENTAS MUNICIPALES.

LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 19.749, SOBRE MICROEMPRESA
FAMILIAR. ..

LA SOLICITUD DE PATENTE COMERCIAL ACOGIDA A MICROEMPRESA
FAMILIAR, DEL GIRO "PROVISIONES, BAZAR Y LIBRERIA", PRESENTADA POR DON DANIEL
CUEVAS PARDO, RUT N° 12.047.609-2, CON DOMICILIO EN CALLE CAUPOLICAN S.N
POBL.ISABEL RIQUELME CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO.

LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695, ORGANICA
CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y ADMINISTRACION COMUNAL.

DECRETO:

1.- OTORGUESE A CONTAR DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2.020, LA PATENTE
COMERCIAL ACOGIDA A MICROEMPRESA FAMILIAR DEL GIRO "PROVISIONES, BAZAR Y
LIBRERIA", A NOMBRE DE DON DANIEL CUEVAS PARDO, RUT N° 12.047.609-2, PARA SER
EXPLOTADA EN CALLE CAUPOLICAN S.N POBL. I. RIQUELME CANTERAS, COMUNA DE
QUILLECO.-.

2.- SE CANCELO VALOR VIGENTE AL 30 DE JUNIO DEL 2.021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

DISTRIBUCION:

- La Indicada.-
- C.c.Arch. Interesado.-
- C.c.Arch. Rentas y Patentes.-
- LCA//IJR/WRG/frc.-